

BASES DE LA PROMOCION

“ACELERA Y GANA” - N° 003-2026”

OVALLE CASINO RESORT S.A.

1. ANTECEDENTES GENERALES.

La sociedad operadora Ovalle Casino Resort S.A. dentro de su plan de marketing, realizará una promoción denominada **“ACELERA Y GANA”**. Esta promoción permitirá participar a todas las personas naturales, mayores de 18 años, que sean socios de OCR CLUB en cualquiera de sus categorías, de la promoción que se realizará a partir del 2 de abril del 2026, en horario de funcionamiento de la sala de juegos. Los beneficios que considera esta promoción se describen en el numeral 4.

2. PERIODO DE VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.

La promoción **“ACELERA Y GANA”** comenzará a regir el jueves 2 de abril hasta la jornada del 27 de junio del 2026, inclusive.

En caso de que esta Sociedad Operadora decida poner término a las presentes bases promocionales de forma anticipada, se comunicará tal decisión a la Superintendencia de Casinos de Juegos y al público en general, con la debida antelación, en un plazo no menor a 3 días hábiles.

3. CONDICIONES DE ACCESO Y DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN.

Participan todas las personas que sean socias OCR Club de cualquier categoría, que utilicen correctamente su tarjeta de socios OCR Club y que cumplan con lo requerido para la entrega de cupones.

La promoción es válida solo para puntos acumulados en máquinas de juego.

3.1. Las formas de obtener los beneficios asociados a la promoción:

- Pagando la entrada a la Sala de Juegos (o contando con invitación).
- Ser mayor de edad.
- Ser socio OCR Club de cualquier categoría.
- Participando mediante cupones, los que pueden ser obtenidos cualquier día de la semana durante toda la jornada de Casino en la terminal de OCR Club. Ante cualquier eventualidad en que las terminales no se encuentren operativas, los cupones podrán ser obtenidos en el stand de OCR Club, durante su respectivo horario de atención.
- El cupón contará con el nombre completo y ID del socio.
- El socio OCR Club podrá obtener máximo 1 cupón por jornada, el cual se activará con la generación de 10 puntos dentro de la misma jornada.
- El socio tendrá la posibilidad de obtener cupones adicionales sin límite, por cada 500 puntos generados.
- Se realizará un sorteo intermedio o “Sorteo Nitro”, el día sábado 23 de mayo 2026, donde se podrá depositar cupones hasta las 21:00 hrs. inclusive. Una vez realizado el sorteo se volverá a habilitar la tómbola para seguir acumulando cupones. Los cupones que salgan elegidos en este sorteo intermedio no serán ingresados nuevamente en la tómbola.
- El día 27 de junio 2026 se podrán obtener cupones hasta las 21:00 hrs. inclusive.

- El sábado 27 de junio 2026 se realizará el sorteo final, donde se podrá depositar cupones hasta las 21:00 hrs. inclusive.
- Los cupones se entregarán siempre que el socio tenga la cuenta activa cumpliendo con el *Reglamento de Uso del Programa OCR Club*.
- Para participar en el sorteo, se deberá tener la cuenta de Socio activa, en caso de estar bloqueada por incumplimiento del *Reglamento de Uso del Programa OCR Club*, no podrá participar ni ceder su participación a un tercero. Tener la cuenta bloqueada el día del sorteo, anula todos los cupones que el socio haya depositado previamente.

3.2. Desarrollo de la promoción.

Se hará entrega de los cupones para participar del sorteo a los Socios que cumplan con lo estipulado en estas bases entre el jueves 2 de abril 2026 hasta las 21:00 hrs. de la jornada del 27 de junio del 2026, fecha en que se realizará el sorteo.

El cliente que cumpla con los requisitos descritos en el numeral 3 deberá depositar el cupón directamente en la tómbola y/o similar dispuesta(s) para los sorteos de la promoción, hasta las 21:00 hrs. Será de exclusiva responsabilidad del socio depositar el o los cupones en la tómbola y/o similar disponible(s) para este sorteo.

Los sorteos tendrán la siguiente dinámica:

- El primer sorteo se realizará la jornada del sábado 23 de mayo del 2026 entre las 21:01 hrs y 03:00 hrs., donde se sortearán los beneficios detallados en el numeral 4.3 (\$2.000.000).
- El sorteo final se realizará el día 27 de junio del 2026 entre las 21:01 hrs y 03:00 hrs., donde se sortearán los beneficios detallados en el numeral 4.1, 4.2 (a elección) y 4.4.
- Se comunicará por los parlantes que se encuentran en el interior del Casino el inicio de los sorteos. Este podrá ser adelantado o atrasado durante la jornada a libre disposición de Ovalle Casino Resort S.A.
- Los cupones acumulados en la(s) tómbola(s) o similar durante todo el tiempo que dure la promoción podrán ser vaciados dentro del “Ciclón millonario” o del mismo vehículo a sortear, esto el mismo día del sorteo después de las 21:01 hrs.
- El sorteo se realizará en la sala de juegos, si el participante no se encuentra no será responsabilidad de Ovalle Casino Resort S.A. que no escuche el sorteo y el llamado del participante elegido. La extracción del cupón será responsabilidad del personal de Ovalle Casino Resort S.A. o de quién asigne. La persona favorecida tiene 60 segundos para acercarse al personal de Ovalle Casino Resort S.A. o quien lo reemplace a reclamar su participación del concurso con su cédula de identidad o pasaporte (vigente). Si en este plazo esto no ocurriera, la persona no se encontrara presente, llegase fuera del tiempo o no tuviera alguno de sus documentos identificatorios (Carnet de Identidad o pasaporte vigente) se sacará un nuevo cupón hasta encontrar participante.
- Las personas con capacidades diferentes, que se encuentren presentes en la sala de juegos y esto fuese verificado por nuestro personal, podrán llegar fuera de plazo siempre y cuando alguien lo mencione y acredite su discapacidad con su carnet de incapacidad.
- En el proceso del sorteo del automóvil, se clasificará a cinco (5) participantes durante la jornada del día sábado 27 de junio del año 2026. La clasificación de los participantes podría ser de manera intermitente. Para ello se extraerá de manera manual y aleatoria los cupones desde el “Ciclón millonario”, o desde el vehículo, o desde la tómbola o similar dispuesta, según

disponga Ovalle Casino & Resort. Una vez que personal de Ovalle Casino & Resort, o quien haya dispuesto, saque el cupón, se comprobará que corresponda al sorteo en cuestión y se llamará al participante según el nombre que aparezca en el cupón. En el caso de repetirse algún participante, se extraerá otro cupón de forma sucesiva, hasta encontrar un nuevo participante.

- Una vez seleccionados los 5 participantes, se procederá a realizar la competencia por el gran premio a elección entre el automóvil o el efectivo. Si alguno de los participantes no se encontrase o no llegara al llamado dentro de un plazo de 60 segundos, se procederá a avanzar con los seleccionados que se encuentren presentes.

Para el sorteo del gran premio:

Cada participante, en el mismo orden seleccionado, elegirá una carta con el objeto de definir el orden para elegir los sobres con el detalle de los premios. Cada carta tendrá en el reverso un número del 1 al 5, donde el número 1 (uno) será el primero en elegir, y los siguientes lugares se ordenarán de menor a mayor, es decir, en el siguiente orden: 1,2,3,4,5.

Se dispondrá de 5 sobres o cajas con un mensaje en su interior.

Cuatro de estos mensajes tendrán la frase “Ganaste \$250.000 en tickets de juego”, y solo uno de ellos tendrá la frase “¡GANASTE! ¿Qué eliges... el 0 KM ó \$12.000.000?”.

Los participantes deberán elegir un sobre o caja, en el mismo orden que fueron clasificados inicialmente con las cartas. Una vez que todos los participantes hayan hecho su elección, el animador les solicitará mostrar a todos juntos el mensaje que tengan. Ganará el premio mayor el participante que obtenga la carta con la frase “**¡GANASTE! ¿Qué eliges... el 0 KM ó \$12.000.000?**”.

Los otros 4 participantes obtendrán (cada uno) un premio secundario de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos chilenos) en tickets de juego, de acuerdo a los beneficios detallados en el numeral 4.

Los participantes deberán mostrar sus mensajes al final del concurso y estas serán verificadas por el notario(a), ministro de fe del sorteo.

Esta mecánica podrá ser modificada según lo estime conveniente el Departamento de Marketing de Ovalle Casino & Resort.

4. PREMIO.

La promoción dará la posibilidad al consumidor que cumpla con lo descrito anteriormente, a participar por distintos beneficios, pudiendo elegir el ganador del premio mayor, entre el automóvil (de acuerdo a lo detallado en el numeral 4.1) o \$12.000.000 en dinero en efectivo (detallado en el numeral 4.2):

4.1 Producto en especie (premio mayor):

- 1 automóvil nuevo Marca: DongFeng, Modelo: HUGE E1, color blanco.

4.2 Efectivo (premio mayor):

- \$12.000.000 – doce millones de pesos.

4.3 Efectivo + Promotickets (premio en tickets promocionales) – “primer sorteo”:

- \$1.000.000 un millón de pesos en efectivo.
- \$1.000.000 un millón de pesos en tickets promocionales (entregados en tickets de \$50.000 y/o \$100.000).

4.4 Promotickets (premio en tickets promocionales):

- \$250.000 - doscientos cincuenta mil pesos (4 premios de \$250.000 c/u, entregados en tickets de \$50.000).

En caso de que el ganador del premio mayor elija el automóvil, todos los gastos asociados a la inscripción del mismo, vale decir, permiso de circulación, impuesto verde, seguro automotriz obligatorio, y cualquier otro que se derive en la habilitación y uso del vehículo nuevo, serán de responsabilidad del ganador o ganadora, excluyendo de toda responsabilidad a Ovalle Casino & Resort S.A. de estos gastos y tramitación de los mismos.

Ovalle Casino & Resort solicitará al ganador del vehículo de la promoción sus datos personales (nombre, RUT, profesión, estado civil, dirección, teléfono) a fin de entregar dicha información al proveedor para que éste efectúe la correspondiente facturación del automóvil.

La entrega del automóvil, según los trámites que se deban realizar por parte de Ovalle Casino & Resort, podría demorar hasta 30 días hábiles desde la fecha en que se realice el sorteo. A su vez, la empresa se reserva el derecho de poder usar un máximo de 200 (doscientos) kilómetros del vehículo con fines de exhibición y traslado para su entrega.

Ovalle Casino & Resort se reserva el derecho a establecer la posibilidad de realizar la entrega del vehículo en las instalaciones del proveedor al cual se haya adquirido el premio, que para estos efectos se ubica en la ciudad de Ovalle.

No será costo de Ovalle Casino & Resort el traslado del ganador al lugar de retiro del premio.

5. FORMA EN QUE SE ENTREGARAN LOS INSTRUMENTOS PARA REALIZAR APUESTAS.

El cliente beneficiario, deberá presentar su cédula de identidad o pasaporte vigente para participar y ser acreedor del posible premio que éste pueda ganar. En caso de que algún beneficiario de la promoción no porte alguno de los documentos ya mencionados vigentes, no podrá hacer efectivo el cobro del beneficio.

Al hacer entrega del premio el beneficiario tendrá que firmar un acta de recepción de premio en el cual se le solicitarán sus datos personales.

6. USO DE LOS INSTRUMENTOS PARA EFECTUAR APUESTAS E INDIVIDUALIZACION DE LOS JUEGOS DE AZAR EN LOS QUE PODRAN UTILIZAR TALES INSTRUMENTOS.

- Para usar el PROMOTICKET en las máquinas de azar, el cliente debe insertar este ticket promocional en las máquinas habilitadas para esta promoción las cuales se adjuntan e indican en anexo de bases.
- Los créditos cargados a través de un PROMOTICKET son los primeros en jugarse. Solo una vez que éstos se agoten, la máquina de azar comenzará a consumir los créditos no considerados promocionales.
- Los PROMOTICKET no son redimibles y representan solo una opción de juego en máquinas habilitadas indicadas en anexo de bases.
- Los PROMOTICKET tendrán una vigencia útil hasta el 15 de julio del 2026.

7. PUBLICIDAD DE LA PROMOCION.

Con el fin de otorgar publicidad y certeza de las condiciones de la presente promoción, la sociedad operadora Ovalle Casino Resort S.A. mantendrá en las dependencias del casino de juego y a disposición de los interesados, una copia de las presentes bases y de los documentos anexos que incidan en la presente promoción, protocolizada ante notario público y debidamente actualizada.

La promoción podrá difundirse mediante redes sociales como Facebook, Instagram, fanpage de Ovalle Casino & Resort, otros canales de difusión digital tales como WhatsApp, mailing, mensaje de texto, entre otros.

Todos los clientes o usuarios aceptan, desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y/o premio, por lo que autorizan a Ovalle Casino Resort S.A. a que se publiquen sus nombres y fotografías en los medios de publicidad o prensa que considere convenientes, sin que por ello deba efectuarse pago alguno, ya sea en dinero o en especie al ganador(a). Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que podrían ser publicadas en los medios antes mencionados. Así mismo, todas aquellas personas que participen en esta promoción autorizan a Ovalle Casino Resort S.A. A enviarles a sus domicilios o correos electrónicos todo tipo de información relativa a promociones y eventos propios del Casino.

El nombre de la promoción “**ACELERA Y GANA**” o cualquier otro tipo de nombre para esta promoción solo son nombres de fantasía, y podrán ser utilizados en cualquier tipo de publicidad, entendiéndose que es solo un nombre de fantasía.

8. RESTRICCIONES DE ACCESO A LA PROMOCION.

No podrán participar de la promoción las siguientes personas:

- Aquellas personas que no sean socios del Club OCR o que hayan sido excluidas del Programa de Beneficios, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Uso del Programa OCR Club.

- Aquellos clientes que hayan suscrito voluntariamente un formulario de autoexclusión de ingreso o permanencia a las salas de juego de cualquiera de los casinos asociados a Ovalle Casino Resort S.A.
- Aquellas personas naturales que estén sujetas a lo indicado en los artículos 9,10 y 15 de la Ley 19.995.
- Los funcionarios públicos y municipales que, en razón de sus cargos, tengan la custodia de fondos públicos.

9. MODIFICACION, SUSPENSION O APLAZAMIENTOS DE LAS BASES O PROMOCION

Ovalle Casino & Resort S.A. se reserva el derecho exclusivo de modificar, remplazar, suspender, complementar y/o rectificar las presentes bases, obligándose a difundir dichas modificaciones de manera que los usuarios y clientes tengan pleno conocimiento de ellas conforme a las normas que rigen las ofertas y promociones en la Ley del Consumidor y lo indicado en la Circular N°43 vigente de la Superintendencia de Casinos de Juego.

10. CONTACTO E INFORMACIONES Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

El sólo hecho de participar en este concurso en la forma y con los procedimientos referidos precedentemente, implica la total aceptación de estas bases, así como las decisiones que posteriormente pueda adoptar Ovalle Casino Resort S.A. con relación a cualquier punto o cuestión no prevista en las mismos.

El Reglamento de Uso del Programa OCR Club, comprende un documento accesorio y/o complementario de las presentes bases promocionales, por lo que todo lo que no sea reflejado en ellas deberá regirse por lo indicado en el mencionado Reglamento.

Cualquier duda con respecto a las bases de esta promoción y resolución de conflictos, pueden ser dirigidas a Servicio de Atención al Cliente, a través del sitio web www.ovallecasinoresort.cl llenando el formulario de Contacto, o directamente al mail contacto@ovallecasinoresort.cl.

ANEXO LISTA DE MÁQUINAS QUE ACEPTAN PROMOTICKETS DE LA PROMOCION

maquina	sector	isla	fabricante	modelo	juego
5005	SALA PRINCIPAL	201	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VERVE	WILD LEPRE'COINS
5006	SALA PRINCIPAL	201	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VERVE	WILD LEPRE'COINS
5009	SALA PRINCIPAL	204	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VERVE	WILD LEPRE'COINS
5031	SALA PRINCIPAL	206	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	SOLSTICE CELEBRATION
5033	SALA PRINCIPAL	153	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	DRAGON 'S LAW
5034	SALA PRINCIPAL	153	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	Glamorous Peacock (RF)
5037	SALA PRINCIPAL	153	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	Solstice Celebration (RF)
5038	SALA PRINCIPAL	153	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	RAPA NUI
5039	SALA PRINCIPAL	206	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	PRIDE OF EGYPT
5040	SALA PRINCIPAL	206	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	FORTUNE 'S OF THE ORIENT
5047	SALA PRINCIPAL	206	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	OLYMPUS FORTUNE

5052	SALA PRINCIPAL	120	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	TURQUOISE PRINCESS
5059	SALA PRINCIPAL	120	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	TURQUOISE PRINCESS
5060	SALA PRINCIPAL	120	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	FARMER 'S DAUGHTER
5063	SALA PRINCIPAL	159	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	BLACK WIDOW
5068	SALA PRINCIPAL	103	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	OCEAN MAGIC
5070	SALA PRINCIPAL	159	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	JAGUAR PRINCESS
5072	SALA PRINCIPAL	103	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	MAJESTIC GORILA
5073	SALA PRINCIPAL	118	International Game Technology (IGT)	G23_V2	GODDESS OF VALHALLA
5075	SALA PRINCIPAL	216	International Game Technology (IGT)	G23_V2	CAT PAWS
5076	SALA PRINCIPAL	151	International Game Technology (IGT)	G23_V2	SPLITTING HARES
5078	SALA PRINCIPAL	110	International Game Technology (IGT)	G23_V2	LUCKY LARRY'S LOBSTERMANIA 2
5079	SALA PRINCIPAL	110	International Game Technology (IGT)	G23_V2	THE SWORDSMAN
5080	SALA PRINCIPAL	118	International Game Technology (IGT)	G23_V2	IN BLOOM
5084	SALA PRINCIPAL	151	International Game Technology (IGT)	G23_V2	ISLAND EYES
5085	SALA PRINCIPAL	118	International Game Technology (IGT)	G23_V2	LADY SWAN
5086	SALA PRINCIPAL	151	International Game Technology (IGT)	G23_V2	DA VINCI DIAMONDS
5087	SALA PRINCIPAL	151	International Game Technology (IGT)	G23_V2	IN BLOOM
5088	SALA PRINCIPAL	118	International Game Technology (IGT)	G23_V2	DOUBLE DAVINCI DIAMONDS
5089	SALA PRINCIPAL	101	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	MYTHICAL WARRIORS CENTAUR
5090	SALA PRINCIPAL	159	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	LADY SWAN
5091	SALA PRINCIPAL	101	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	MYTHICAL WARRIORS SIRENES
5093	SALA PRINCIPAL	218	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	MYTHICAL WARRIORS MERMAIDS
5095	SALA PRINCIPAL	218	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	MYTHICAL WARRIORS MERMAIDS
5096	SALA PRINCIPAL	101	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	GODDESS OF VALHALLA
5097	SALA PRINCIPAL	218	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	MYTHICAL WARRIORS SIRENES
5098	SALA PRINCIPAL	115	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	SPLITTING HARES
5099	SALA PRINCIPAL	101	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	LADY SWAN
5100	SALA PRINCIPAL	115	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	DOBLE DA VINCI DIAMONDS
5101	SALA PRINCIPAL	101	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	MYTHICAL WARRIORS MERMAIDS
5103	SALA PRINCIPAL	159	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	SHADOW PANTHER
5107	SALA PRINCIPAL	115	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	PRINCES OF PARADISE
5108	SALA PRINCIPAL	218	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	MYTHICAL WARRIORS CENTAUR
5109	SALA PRINCIPAL	202	International Game Technology (IGT)	G23_V2	LADY SWAN
5110	SALA PRINCIPAL	202	International Game Technology (IGT)	G23_V2	NIGHT OF THE WOLF
5111	SALA PRINCIPAL	202	International Game Technology (IGT)	G23_V2	DOUBLE DAVINCI DIAMONDS
5112	SALA PRINCIPAL	202	International Game Technology (IGT)	G23_V2	GODDESS OF VALHALLA
5133	SALA PRINCIPAL	105	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	MONTEZUMA
5134	SALA PRINCIPAL	219	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB2	EXOTIC TREASURE
5135	SALA PRINCIPAL	105	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	THE CHESHIRE CAT
5136	SALA PRINCIPAL	105	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	THE CHESHIRE CAT
5137	SALA PRINCIPAL	159	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	PRINCES SNOW
5138	SALA PRINCIPAL	159	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	GORILLA CHIEF II
5139	SALA PRINCIPAL	116	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	DANCING IN RIO
5140	SALA PRINCIPAL	105	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	WICKED DRAGON
5141	SALA PRINCIPAL	159	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	NIGHTINGALE
5143	SALA PRINCIPAL	105	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	PRINCES SNOW

5146	SALA PRINCIPAL	212	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB2	SPARTACUS GLADIATOR OF ROME
5147	SALA PRINCIPAL	219	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB2	WICKED BEAUTY
5148	SALA PRINCIPAL	212	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB2	COLOSSAL WIZARDS
5149	SALA PRINCIPAL	116	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	RAGING RHINO
5150	SALA PRINCIPAL	219	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB2	BIER HAUS
5151	SALA PRINCIPAL	212	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB2	TOWERS OF THE TEMPLE
5152	SALA PRINCIPAL	212	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB2	GIANT ´S GOLD
5153	SALA PRINCIPAL	212	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB2	TOWERS OF THE TEMPLE
5156	SALA PRINCIPAL	219	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB2	NAPOLEON Y JOSEFINA
5157	SALA PRINCIPAL	212	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB2	COLOSSAL WIZARDS
5158	SALA PRINCIPAL	159	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	GORILLA CHIEF II
5159	SALA PRINCIPAL	105	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	THE BOOTED CAT
5160	SALA PRINCIPAL	116	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	LADY GODIVA
5161	SALA PRINCIPAL	110	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	WICKED DRAGON
5162	SALA PRINCIPAL	105	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	CORGI CASH
5164	SALA PRINCIPAL	116	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	BULL ELEPHANT
5165	SALA PRINCIPAL	110	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	GREAT ZEUS
5166	SALA PRINCIPAL	105	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	GORILLA CHIEF II
5231	SALA PRINCIPAL	119	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	LUCKY LARRY'S LOBSTERMANIA 3
5232	SALA PRINCIPAL	119	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	MAJESTIC GORILLA
5233	SALA PRINCIPAL	119	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	LADY FALCONER
5234	SALA PRINCIPAL	119	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	WONDER OF AFRICA
5236	SALA PRINCIPAL	120	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	AGE OF AURORA VIRGO
5237	SALA PRINCIPAL	103	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	PHARAOH ´S FORTUNE
5239	SALA PRINCIPAL	107	INTERBLOCK D.D	ORGANIC ROULETTE OP06	MULTIGAME SOFTWARE
5240	SALA PRINCIPAL	107	INTERBLOCK D.D	ORGANIC ROULETTE OP07	MULTIGAME SOFTWARE
5241	SALA PRINCIPAL	107	INTERBLOCK D.D	ORGANIC ROULETTE OP08	MULTIGAME SOFTWARE
5242	SALA PRINCIPAL	107	INTERBLOCK D.D	ORGANIC ROULETTE OP09	MULTIGAME SOFTWARE
5243	SALA PRINCIPAL	107	INTERBLOCK D.D	ORGANIC ROULETTE OP10	MULTIGAME SOFTWARE
5244	SALA PRINCIPAL	107	INTERBLOCK D.D	ORGANIC ROULETTE OP11	MULTIGAME SOFTWARE
5001	TERRAZA	213	ARISTOCRAT Technologies, Inc	HELIX UPRIGHT	GOLDEN AMULET
5003	TERRAZA	213	ARISTOCRAT Technologies, Inc	HELIX UPRIGHT	THE FABOLUS FIFTIES
5004	TERRAZA	109	ARISTOCRAT Technologies, Inc	HELIX UPRIGHT	SILVER TREASURE
5007	TERRAZA	104	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VERVE	WILD LEPRE'COINS
5008	TERRAZA	104	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VERVE	WILD LEPRE'COINS
5010	TERRAZA	104	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VERVE	WILD LEPRE'COINS
5019	TERRAZA	213	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VIRIDIAN WS (GEN7)	MONA
5020	TERRAZA	213	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VIRIDIAN WS (GEN7)	SELENE
5021	TERRAZA	304	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VIRIDIAN WS (GEN7)	TIGER QUEEN
5022	TERRAZA	304	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VIRIDIAN WS (GEN7)	TIGER PRINCE
5023	TERRAZA	208	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VIRIDIAN WS (GEN7)	SECRET OF THE GOLDEN FLOWER
5024	TERRAZA	208	ARISTOCRAT Technologies, Inc	VIRIDIAN WS (GEN7)	SEDUCTION OF WHITE PEONY
5032	TERRAZA	203	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	SOLSTICE CELEBRATION
5035	TERRAZA	203	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	Glamorous Peacock (RF)
5036	TERRAZA	220	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	Mystical Merrow (RF)
5041	TERRAZA	203	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	LOTUS LAND

5042	TERRAZA	203	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	Dragon's Law (RF)
5044	TERRAZA	220	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	JUMPIN JALAPEÑOS
5046	TERRAZA	220	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	MYSTICAL MERROW
5049	TERRAZA	220	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	QUEST FOR DIAMONDS
5050	TERRAZA	203	Konami Gaming Inc	PODIUM KGP 2.0 UVSN	Dragon's Law (RF)
5051	TERRAZA	208	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	DRAGON JOURNEY
5053	TERRAZA	208	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	LUCKY LARRY'S LOBSTERMANIA 3
5054	TERRAZA	210	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	RED HOT SPINS
5055	TERRAZA	208	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	OCEAN MAGIC
5056	TERRAZA	210	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	RED HOT SPINS
5057	TERRAZA	104	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_MLD	FARMER 'S DAUGHTER
5058	TERRAZA	208	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_MLD	DARK AND STORMY
5061	TERRAZA	210	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	ZILLION GATORS
5062	TERRAZA	210	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	ZILLION GATORS
5065	TERRAZA	208	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	LEGEND OF CHANGE
5066	TERRAZA	104	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	DRAGON JOURNEY
5069	TERRAZA	213	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	KING OF MACEDONIA
5071	TERRAZA	213	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	OCEAN GOLD
5074	TERRAZA	216	International Game Technology (IGT)	G23_V2	NIGHT OF THE WOLF
5077	TERRAZA	216	International Game Technology (IGT)	G23_V2	EL GRAN FESTIVAL
5081	TERRAZA	216	International Game Technology (IGT)	G23_V2	LADY SWAN
5082	TERRAZA	214	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	PANDA PALACE
5083	TERRAZA	216	International Game Technology (IGT)	G23_V2	SUMATRA STORM
5092	TERRAZA	214	International Game Technology (IGT)	UNIVERSAL SLANT	THE SWORDSMAN
5106	TERRAZA	216	International Game Technology (IGT)	G23_V2	PROWLING PANTHER
5129	TERRAZA	160	GTECH Germany GmbH	MaXVusion	PLANTS VS ZOMBIES
5130	TERRAZA	160	GTECH Germany GmbH	MaXVusion	ZUMA
5142	TERRAZA	104	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	NIGHTINGALE
5163	TERRAZA	104	Williams Gaming Inc. (WMS)	BB3 BLADE	THE BOOTED CAT
5211	TERRAZA	205	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV 880 CF2 (FV 880 CF2 NOVOSTAR SL)	Super-V+ Gaminator 73
5212	TERRAZA	205	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV 880 CF2 (FV 880 CF2 NOVOSTAR SL)	Super-V+ Gaminator 73
5213	TERRAZA	205	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV 880 CF2 (FV 880 CF2 NOVOSTAR SL)	Super-V+ Gaminator 75
5215	TERRAZA	304	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV 880 CF2 (FV 880 CF2 NOVOSTAR SL)	Super-V+ Gaminator 73
5216	TERRAZA	304	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV 880 CF2 (FV 880 CF2 NOVOSTAR SL)	Super-V+ Gaminator 64
5217	TERRAZA	304	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV 880 CF2 (FV 880 CF2 NOVOSTAR SL)	Super-V+ Gaminator 64
5218	TERRAZA	304	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV 880 CF2 (FV 880 CF2 NOVOSTAR SL)	Super-V+ Gaminator 71
5220	TERRAZA	205	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV 880 CF2 (FV 880 CF2 NOVOSTAR SL)	Super-V+ Gaminator 56
5221	TERRAZA	205	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV 880 CF2 (FV 880 CF2 NOVOSTAR SL)	Super-V+ Gaminator 56
5222	TERRAZA	304	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV 880 CF2 (FV 880 CF2 NOVOSTAR SL)	Super-V+ Gaminator 56
5223	TERRAZA	207	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV610 (FV610CF2 COOLFIRE II)	Super-V+ Gaminator 64
5225	TERRAZA	207	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV610 (FV610CF2 COOLFIRE II)	Super-V+ Gaminator 71
5226	TERRAZA	207	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV610 (FV610CF2 COOLFIRE II)	Super-V+ Gaminator 71
5227	TERRAZA	207	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV610 (FV610CF2 COOLFIRE II)	Super-V+ Gaminator 73
5228	TERRAZA	207	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV610 (FV610CF2 COOLFIRE II)	Super-V+ Gaminator 75

5229	TERRAZA	207	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV610 (FV610CF2 COOLFIRE II)	Super-V+ Gaminator 75
5230	TERRAZA	207	Novomatic Austrian Gaming Industries GmbH	FV610 (FV610CF2 COOLFIRE II)	Super-V+ Gaminator 73
5235	TERRAZA	104	International Game Technology (IGT)	CRYSTALDUAL_LCD	AGE OF AURORA GEMINI